ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 060 DE 2025

Expediente Secop II SSPD-MC-004-2025

Señores
EJE SATELITAL SAS
NIT No. 901188980-9

Ref: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SSPD-MC-004 de 2025

LUZ ANGELA ACUÑA RAMIREZ, domiciliada en Bogotá., identificada con la cédula de ciudadanía número 1.019.020.307 de Bogotá, en su calidad de Directora Administrativa (E) , nombrada mediante la Resolución No. SSPD - 20251000185995, posesionada mediante acta No 21 del 26 de febrero de 2025, debidamente facultada por delegación para contratar mediante Resolución No. 20211000012995 del 29 de marzo de 2021, quien actúa en nombre y representación de la **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS,** identificada con NIT 800.250.984-6, organismo de carácter técnico adscrito al Departamento Nacional de Planeación, a través del presente documento acepta su oferta presentada en virtud del proceso de la referencia cuyo objeto es: **"**Prestar el servicio de monitoreo satelital mediante plataforma compatible con el Sistema de Posicionamiento Global GPS (FMC130 y llaves Bluetooth), dispositivos instalados en 15 vehículos que integran el parque automotor de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - Superservicios, a nivel nacional", por un valor de hasta **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.600.000) incluido IVA**, y de conformidad con la verificación realizada por el comité técnico el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20125 de fecha 21 de marzo de 2025 .

El plazo de ejecución será hasta el 31 del mes de diciembre de 2025, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual no podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y la ejecución del contrato será en las sedes de la Superservicios, donde se ubica el parque automotor a nivel nacional, a continuación, se indican las direcciones correspondientes:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	CIUDAD	DIRECCIÓN DE LA DT
SEDE PRINCIPAL	BOGOTÁ	Carrera 18 No. 84-35
SEDE CIVIS	BOGOTÁ	Diagonal 92 No. 17 A - 42, Piso 2 y 3
ORIENTE	BUCARAMANGA	Carrera 34 # 54-92 - Cabecera
OCCIDENTE	MEDELLÍN	Av. 33 # 74B-253
NOROCCIDENTE	BARRANQUILLA	Carrera 59 # 75-134 (SEDE ORIGINAL)
		Carrera 54 No 74 151 Edificio Holanda, Pisos 2 y 3

SUROCCIDENTE	CALI	Calle 26 norte# 6Bis-19 Barrio Santa Mónica (SEDE ORIGINAL)
		Calle 21 Norte No 6 N 14 Piso 2 Edificio Compañía Financiera Internacional P.H. (SEGUNDA SEDE)
NORORIENTE	MONTERÍA	Carrera 7 # 43- 25. Edificio Sura - Barrio Laureles
SURORIENTE	NEIVA	Calle 11 # 5 - 62 Edificio plaza 11 - Tercer piso Neiva.

En este sentido la relación contractual que surge con la aceptación de la oferta se regirá por las condiciones establecidas en el Anexo No. 2 de la Invitación pública. Para todos los efectos legales forman parte integral de la presente aceptación, la invitación y la oferta.

La Superservicios realizará la supervisión del presente contrato por intermedio de la Profesional Especializado Grado 19 Leidy Johanna Reyes Peña, asignado al Grupo de Servicios Administrativos de la Dirección Administrativa, quien velará por los intereses de la Entidad en procura de que el CONTRATISTA cumpla con las obligaciones contractuales y dará cumplimiento a los Manuales, procesos y procedimientos del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios que se relacionen con su actividad de supervisión.

Dada en Bogotá a los 9 días de mayo de 2025.

LUZ ANGELA ACUÑA RAMIREZ
Directora Administrativa (E))

Proyectó: Eliana Jaimez Urresty – Profesional E. Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Oscar Enrique Ortiz – Coordinador Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Paola Gutiérrez – Asesora Despacho